

## La diagonal ausente

Carlos del Frade, Pelota de Trapo, 27.11.12.

*La Plata es la ciudad universitaria de la Argentina.*

*Hay muchas más, pero su historia<sup>1</sup>, su impronta en la crónica social y política del país le han dado con justicia ese mote.*

*Es la sede del gobierno de la provincia de Buenos Aires, el primer estado del país y la geografía que hasta la década del noventa también era sinónimo de cordones industriales poderosos y que generaban inclusión social.*

*La Plata también fue, alguna vez, la ciudad de los niños<sup>2</sup>.*

*Esas tradiciones todavía pesan en la vida cotidiana de los platenses, siempre preocupados por los vaivenes futboleros de pinchas y triperos<sup>3</sup>.*

*Pero como sucede en otras latitudes argentinas, el vendaval de saqueo estructural de los años noventa no fue reemplazado por algo mejor.*

*No hubo reparación de aquel tejido económico, social y cultural que daban sentido a la ciudad de los niños y la universitaria.*

*El trabajo, el nervio de aquella sociedad platense de los años setenta, sigue siendo algo precario, vinculado al presente y en muy pocos casos, al futuro. Hace rato que la estabilidad laboral solamente forma parte de los empleados estatales.*

*De tal forma, es difícil imaginar el presente y mucho menos el mañana de las hijas y los hijos de mayorías precarizadas.*

*“Quiso robar en el centro y cayó: tiene 8 años”, dice el título del diario “Hoy<sup>4</sup>” y la noticia estremece por la edad del protagonista.*

*El problema es ponerse de acuerdo sobre qué tipo de protagonismo tiene un chiquito de ocho años en medio de una realidad hecha y deshecha por gente grande.*

*Para muchos medios, ese pibe de ocho años es un victimario y no una víctima de semejante estrago producido desde las minorías políticas y económicas de las últimas cuatro décadas.*

*Por eso el cronista decide no pensar, economizar inteligencia y se sube al discurso dominante: “Ya no importa el horario ni la edad para el delito; es indiferente si el ilícito se produce en plena hora de la tarde en el centro y es cometido por un nene. En estos días de inseguridad extrema, todo puede ocurrir. En esta ocasión fue víctima un comercio platense dedicado a la venta de ropa de mujer ubicado en 57 entre 12 y 13<sup>5</sup>. Hasta allí se acercó un*

---

<sup>1</sup> Una ciudad concebida como capital de la provincia de Buenos Aires (1880-1884) de acuerdo a un plan geométrico rectangular con algunas pocas diagonales. En la actualidad la Provincia tiene unos 16 millones de habitantes, el 40 % de la población del país.

<sup>2</sup> Parque recreativo para los niños, lanzado durante el peronismo y que pudo inspirar a Disney.

<sup>3</sup> Alusión a los dos federaciones deportivas rivales con sus equipos de fútbol Estudiantes y Gimnasia (una de origen burgués, la esgrima, de ahí el apodo «pinchas», la otra popular, con empleados de los frigoríficos, de ahí « triperos »)

<sup>4</sup> Periódico platense.

<sup>5</sup> Parte comercial popular y barata

*jovencito de apenas ocho años, quien asaltó a la empleada y se dirigió de inmediato hacia la caja, con el fin de agarrar la recaudación. Pero en ese momento, una señora advirtió la maniobra desde el exterior y le dio rápido aviso a otro comerciante de la cuadra, que se dirigió al local Los Otelos”, dice la crónica del diario citado.*

*El chiquito fue capturado, detenido y llevado a una comisaría.*

*Quizás alguna falsa conciencia podría quedar tranquila con la efectividad policial.*

*Pero el problema no está en el chiquito sino en los que fueron capaces de inventar una sociedad donde ese pibe no tuviera otro mejor presente que intentar llevarse algo de un local comercial.*

*En La Plata, ciudad universitaria, de diagonales y ex ciudad de los niños, hace rato que el concepto futuro parece reservado para pocos, para muy pocos.*

*La detención de un chiquito desesperado de ocho años es una clara señal de la urgencia de recuperar aquella geografía donde el trabajo estable de los padres hacía posible un horizonte mejor a los hijos.*

*Mientras la valentía solamente alcance para detener a un chiquito de ocho años, no habrá posibilidad de reconquistar todo lo saqueado desde hace tiempo.*

*El chiquito de ocho años es la cara visible del drama que se representa en el escenario del grotesco cotidiano pero el verdadero protagonista está oculto entre bambalinas, es el que da los cachetazos reales y dolorosos, como diría Enrique Santos Discépolo.*

*En la ciudad universitaria, falta todavía trazar la diagonal que vaya desde la conciencia del robo a la dignidad, esa estación en donde las pibas y los pibes de ocho años disfruten de la vida y no la padezcan.*

Fuente de datos: Diario *Hoy*, La Plata, 25-11-12.

## **90 mil chicos desamparados por la Provincia<sup>6</sup>**

El gobierno bonaerense sigue llevando adelante una política suicida en materia de niñez<sup>7</sup>: no le está pagando a las organizaciones a las que delega la atención alimentaria y social de niños, niñas y adolescentes.

Más de un centenar debió cerrar e idéntico riesgo corren 1.300 entidades que, como el Hogar del Padre Cajade<sup>8</sup>, están siendo asfixiadas económicamente.

En La Pulseada Radio hablamos con Martín Menestrina del Programa de Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Facultad de Derecho de la UNLP<sup>9</sup>, que logró que la Justicia dicte una medida cautelar a favor de la Fundación Pelota de Trapo y que podría generar un recurso jurídico colectivo en toda la Provincia.

---

<sup>6</sup> (*La Pulseada*, radio, 09.11.12, <http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=3995>).

<sup>7</sup> El estilo y el enfoque se pueden vincular con la nota que sigue.

<sup>8</sup> Sacerdote católico que tuvo una gran labor en los barrios pobres de La Plata. La revista *La Pulseada* que lanzó sigue siendo muy bien informada y con mirada un tanto crítica.

<sup>9</sup> UNLP Universidad nacional de La Plata.

*-¿Qué resolvió la Justicia respecto de Pelota de Trapo<sup>10</sup>?*

*-La jueza Ana Cristina Logar del Juzgado Contencioso Numero 2 de La Plata hizo lugar al pedido de una medida cautelar que solicitamos. La Fundación Pelota de Trapo viene laburando con pibes en Avellaneda desde 1987 realizando un trabajo espectacular, con las familias y con los chicos en los barrios a través de la atención alimentaria, apoyo y estimulación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y logrando que los pibes se mantengan en los barrios evitando que miles de chicos emigren y rompan los vínculos familiares. Esto lo hacen a través de los UDI (Unidad de Desarrollo Infantil), programas oficiales que sirven para delegar en organizaciones este trabajo que debe hacer el Estado. La Provincia se había comprometido a pagar una beca por cada pibe, que no están actualizadas y son montos muy pequeños, pero ayudan a desarrollar este trabajo que es súper importante. Desde hace un año, el Estado comenzó a pagar a bimestre vencido y después a abonar un bimestre sí y otro no.*

*-La misma situación están sufriendo muchas organizaciones que trabajan con niñez en la Provincia.*

*-Por eso pedimos una medida cautelar para exigir a la Provincia el pago de la deuda que en el caso de Pelota de Trapo ascendía a más de 20 mil pesos.*

*-Es una deuda que hace peligrar el funcionamiento de la Fundación...*

*-Ese es el fundamento del pedido de la medida cautelar que la jueza muy bien logró reconocer. (...) Se generan daños irreparables porque se está trabajando con pibes y hay que recordar que los daños que se producen en la edad más temprana afecta el proceso de crecimiento del chico y el modo que se relaciona con la sociedad.*

*-¿Qué le ordena la Justicia a la Provincia en esta sentencia?*

*-Se trata de una medida cautelar, no es una sentencia definitiva. La cautelar se toma cuando hay un pedido que no puede ser reparado y por eso no puede esperar hasta el dictado de la sentencia definitiva. La jueza entiende que el derecho que alega Pelota de Trapo tiene una apariencia de verdad y entonces hace un adelanto de la sentencia y condena a la Provincia a pagar todas las deudas y a pagar en tiempo y forma con las becas posteriores a la sentencia.*

*-¿Es lo mismo que ocurrió en La Plata cuando el juez Luis Arias dictó una medida cautelar para atender los derechos de los niños que estaban en situación de calle?*

*-Exacto, porque en este caso, cuando hablamos de derechos de los chicos y de su vida misma.*

*-... No hay tiempo que esperar*

*-Claro, y los jueces se ven obligados a dictar este tipo de resoluciones porque el Estado bonaerense se comprometió a este pago a través de convenios y ahora no puede negar el interés superior que le ha puesto a los pibes.*

*-¿Se puede replicar este recurso jurídico en beneficio de otras organizaciones que padecen la falta de pago de los compromisos asumidos por la Provincia?*

*-Tenemos relevados a cerca de 1.300 organizaciones y son más de 90 los chicos que se ven afectados en sus derechos. Más de cien organizaciones han cerrado y lo trágico es que es muy difícil que vuelvan a abrir porque laburan sobre lazos afectivos y de confianza que es muy difícil volver a generar. Cuando cierran estas organizaciones por causas económicas que se podría evitar, es muy difícil que vuelvan a abrir y los chicos que se lograba contener en sus barrios con las familias terminan siendo eyectados a los centros de las ciudades a rebuscárselas como puedan, como ya conocemos.*

---

<sup>10</sup> Ver la página 4 y ss.

## **Entrevista a Alberto Morlachetti<sup>11</sup>: “Un niño que muere de hambre muere asesinado” (Argenpress, 31.08.12)**

En el programa radial, Ahora es Cuando de la CTA Caleta Olivia, el Coordinador Nacional del Movimiento Nacional Chicos del Pueblo, Alberto Morlachetti, manifestó que *“nuestro país puede alimentar a 400 millones de personas. La cuestión es ser lo suficientemente generoso y tratar de distribuir lo que producimos con equidad e igualdad y distribuir fundamentalmente para que crezcan los niños sanos y fuertes”*.

Manifestando que el hambre es uno de los mayores disciplinadores sociales del capitalismo y que ningún gobierno ha querido ni quiere acabar con el hambre y la pobreza, Morlachetti declaró que, *“desde su nacimiento el país ha sido muy injusto, en los años '50 y '60 se radicó el hambre y hoy eso pasó al olvido”*<sup>12</sup>.

Y añadió: *“Los primeros 2 años de vida son fundamentales porque como decía una poeta, hacen sus huesos, hacen su sangre, se van conformando, es decir, prácticamente se desarrolla el total del cerebro humano, los niños casi hacen el diseño definitivo de lo que va a ser su vida. Lo que no se hizo en esos primeros años, es decir los insumos básicos de la crianza humana que son los alimentos, las proteínas, así como una dosis igual de cariño y ternura, aparece un niño sano y no mutilado. Si nosotros no somos capaces de darle al niño en esa etapa fundamental de la vida lo que necesita para crecer estamos cometiendo casi sacrilegio”*.

Morlachetti fue enfático al afirmar que *“un niño que muere de hambre muere asesinado, y esto debemos grabarlo en nuestros cuerpos, sobre todo en nuestra alma porque en este país sobran alimentos, entonces no puede ser que se nos escape un solo niño o que no tenga para comer.”*

*“Nosotros hemos hecho desde el año 2001 marchas nacionales marcando que “el hambre es un crimen” pero no es fácil, el hambre se ha erradicado en países nórdicos como Suecia, Noruega, etc., donde se distribuye la riqueza que se produce, pero aquí no pasa eso. Otro país que tampoco tiene hambre es Cuba y también ha acabado con el analfabetismo”,* señaló.

En cuanto a las estadísticas que se manejan, Morlachetti comentó que, *“los números de mortalidad infantil también se tergiversan y no se dan prácticamente, sabemos que en la*

---

<sup>11</sup> Alberto Morlachetti, sociólogo, hilvana la realidad social con la carga estelar de la intensidad de la vida, más que de los ámbitos académicos donde fue titular de Teoría Sociológica en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fundador de la obra Pelota de Trapo en la que lleva trabajando más de 30 años con niños y jóvenes en situación de pobreza. Coordinador Nacional del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo. Fue Secretario Nacional de Derechos Humanos de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA). Dirigió la Revista *Pibes* y desde el año 2003 es Editor Responsable y Redactor de la Agencia de Noticias de Niñez y Juventud Pelota de Trapo (APE).

([http://www.pelotadetrapo.org.ar/agencia/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84:que-cien-anos-fue-ayer&catid=51:editorial&Itemid=142](http://www.pelotadetrapo.org.ar/agencia/index.php?option=com_content&view=article&id=84:que-cien-anos-fue-ayer&catid=51:editorial&Itemid=142)).

<sup>12</sup> 10.07.2009: *La Fundación Pelota de Trapo, que ayuda a chicos de bajos recursos en la provincia de Buenos Aires, volvió a sufrir el infierno de la intimidación.*

*Esta vez, por el secuestro exprés de una de sus militantes, raptada por desconocidos cuando salía de su casa en la localidad de Rafael Calzada, y que se suma así a demás secuestros y torturas padecidos por distintos integrantes de esta organización durante el último año y medio* (<http://www.quilmesdiario.com.ar/index.php?tipo=Anteriores&dia=10&mes=7&ano=2009&Submit2=Enviar&cancelar=Cancelar>).

*provincia de Corrientes la Universidad Nacional del Noreste hizo un trabajo de investigación donde se refleja que el 45% de la base infantil está desnutrida”.*

*Para el Coordinador Nacional del Movimiento Los Chicos del Pueblo, "un país virtual no se maneja con números, un país se maneja con políticas que tengan que ver con la justicia, políticas donde sepamos repartir la mesa, donde papá tenga un buen trabajo, un buen salario, donde haya muchísimo amor para los hijos, alguna vez tuvimos ese país, ese país se perdió, cuándo lo recuperaremos no sé, pero de lo que estoy seguro es que no se recupera con discursos, se recupera dándole a la gente lo que le corresponde porque lo ha creado”.*

*Finalizando, Alberto manifestó que “hoy la situación está empeorando, hay que pensar que una sociedad no se edifica sobre el núcleo de la ganancia, se edifica sobre la solidaridad, sobre los prójimos, sobre el abrazo humano”.*

*“El hambre y el que los chicos estén en la calle no es algo que le compete únicamente al Estado, le compete a la Sociedad en su conjunto”, concluyó.*

## **Ilegales, invisibles, inexistentes**

Silvana Melo, Pelota de Trapo, 28.11.12.

No están registrados en los anaqueles burocráticos del Estado. Por lo tanto, no existen. Por más que tenga pelos revueltos o un suéter más amplio de lo aconsejable, por más que sea largo y ya tenga vellos en las piernas y que los carteles en las calles le digan que puede votar, por más que el piojerío le juegue a la rayuela de la frente a la nuca, por más que tenga cara, que se ría con tres dientes de leche, que lllore a mares, que haga pucheros, por más que le cambie la voz y se le mezcle entre ronca y finita, por más que se lo vea con la gorrita y los jeans rotos, no existe.

No existen. Son 168.000 chicos sin DNI, con una existencia apenas virtual, fantasmagórica, un cuerpo que puede tocarse pero también un papel en blanco. Que desmiente lo que se ve y se toca.

El estudio es del Observatorio de la Deuda Social de la UCA y el Iadepp y asegura que el 1,4% de los niños argentinos de entre 0 y 17 años es indocumentado. Pero lo peor sucede en la franja de entre 0 y 4, cuando trepa al 2,3% la cantidad de pibes sin DNI.

Dudan de cuándo cumplen años. Y a veces de cuántos cumplen. No hay un papel que los legitime. No hay qué los nombre por nombre completo. No hay número que los enumere. Mabel lo sintió brutalmente así y fue la celebración del segundo nacimiento cuando tuvo el documento en su mano, por primera vez, a los 38 años. “Fui alguien por primera vez... a todo el que venía le decía mirá el documento... es algo que me ha costado mucho... es una alegría muy grande, porque que te digan que no tenés documento, que no existís, que sos un NN, es muy triste, muy doloroso”.

El plazo para inscribir a un niño es de 40 días en la Argentina. En los registros civiles se les concede un número identificador, suyo y único, que aparecerá en todos los registros el resto de su vida. Si se supera ese plazo, los padres necesitarán testigos que acrediten el vínculo para anotar a su niño. Hasta los doce años. Después será sólo la Justicia la que decida. En medio de un entretejido legal que asfixiará y volverá muy complejo el camino para llegar a ser alguien. Mientras tanto, el acceso a la asignación universal por hijo, a la educación, a la salud, a un empleo en blanco, a un plan social, a una tarjeta para cobrar una pensión, a una pensión, se vuelve una quimera.

El Estado, mientras tanto, permite la existencia (o no) de una franja marginal de invisibles como Mabel, que no fue inscripta al nacer y ella, por reflejo heredado, tampoco lo hizo con sus hijos. “Mi marido es muy quedado, y es analfabeto... Fuimos a San Isidro a

anotarla a ella y a él cuando le cierran una puerta, ya se rinde... no es de golpear puertas (...) fuimos con el papá a anotarla con el papelito que me habían dado en la maternidad y me decía 'no, venga mañana, ya es tarde'. Íbamos al otro día, iba ya yo sola porque él no podía faltar al trabajo, y me decían 'no, señora tiene que venir la semana que viene' y así, el padre es una persona que se rindió y no quiso ir más..."

Es que la complejidad de un trámite se vuelve una tormenta de arena para el que no cuenta con las herramientas básicas como leer. Como escribir. El tampoco existe, en realidad. Y sus hijos nacieron con su condena heredada.

Nada diferencia a Mabel y a su compañero de María Ovando, la misionera a quien hoy la in-justicia probablemente condene por abandono de persona doblemente agravado. Porque se le murió su niña de hambre en brazos y la enterró. Ella, analfabeta. Doce hijos y dos nietos en casa ("casa" es lata, lona y madera). A 25 kilómetros del hospital. Sus hijos no tuvieron documentos al menos hasta que el Estado visibilizó a su madre con ojo fulminante: la puso presa y la enjuició. De paso, casi tangencialmente, vio que había un montón de niños alrededor con hambre de siglos.

Los hijos de María Ovando no recibían la asignación universal que no es universal, porque no tenían documento. Porque no eran. Como Mabel. Y como los hijos de Mabel. Generalmente se los condena –como a María- por abandono, por dejadez. María no podía llegar al Hospital, a 25 kilómetros, con su hija que se le moría y menos iba a llegar al registro civil a inscribirla. Es sentido común.

Para Mónica anotar a sus hijos era un día perdido en su trabajo. Es decir, sin ese día de trabajo no había comida en la mesa. Porque día que no limpia, no cobra. Una lógica geométrica. Por eso los hijos de los pobres son los más indocumentados. Porque están lejos, porque a veces no comprenden y es muy fácil perder la paciencia con ellos desde los mostradores suprahumanos del Estado, porque trabajan por horas, precarios, en negro, y no se pueden perder el día en el registro civil. Porque para ellos es mucho más trascendente sostener la vida del día que fatigar un documento que no les matará el hambre.

Además del acceso a la salud, a la finalización de la escuela, al empleo regular, a la identidad en sí misma, es el Estado, el que le acerca la asistencia social tantas veces en búsqueda de un cliente, pero le pide el documento. No va el Estado a documentar, a conceder identidad, a sumar a los registros supremos. El Estado niega un derecho a partir de otro ya negado.

Casi 170 mil chicos sin identidad, incompletos en su carácter de sujetos de derecho. Imposibilitados en su potencialidad de sujeto político transformador. Ilegales ante la urna donde la ley los invita a decidir. Invisibles.

Fuentes de datos: Estudio elaborado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA y la ONG Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (Iadep)